Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 1.° de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1556

El ferro-carril Val de Zafán

Estamos tocando los resultados de la traición cometida con el nombramiento de la Comisión parlamentaria, al excluir á los firmantes de la proposición y diputados de Tarragona y Gandesa. Anteayer se presentó en el Congreso un dictamen de la Comisión, proponiendo nueva concesión del ferrocarril que, partiendo de Val de Zafán (Puebla de Hijar), pase por Alcañiz y termine en Tortosa.

No conocemos solución más irracional que ese cercenamiento en Tortosa, porque la ciudad ribereña no está en el Mediterráneo, condición capital de la línea. Bien es verdad que, aparte los fines políticos que se persiguen, lo único que se pretende es dificultar por todos los medios la solución de Tarragona, que es la única racional y conveniente al Bajo Aragón, á Cataluña y aún al centro de la Península.

Por entenderlo así nuestro querido é ilustre jefe, incansable defensor de los intereses de Tarragona, D. Juan Cañellas, ha pedido la palabra en el Congreso tan pronto ha sido leído el dictamen de la Comisión, proponiéndose combatirlo con energía, para que no pase sin la debida discusión.

El dictamen queda por ahora pendiente de [illegible] á la petición [illegible] telefonemas, que le fueron dirigidos en la mañana de ayer:

«Juan Cañellas.—Congreso.
Madrid.

Centro industrial agradecerá practique esfuerzos para que no prospere dictamen Comisión Val de Zafán, perjudica intereses Tarragona y comarcas interesadas.—Gramunt.»

«Juan Cañellas.
Madrid.

«Boletín Tarragona» juzga ferrocarril Val de Zafán-San Carlos solución irracional. Pruébalo inutilidad apoyos recibidos, que significa invalidez de la obra, por la que, no ofreciendo porvenir, no debe desangrarse el Estado, atendiendo á los que pretenden resucitar las caducadas concesiones. La esterilidad de las subvenciones recibidas exige abandono antigua senda, y hace preciso buscar el mar hacia Tarragona, atendiendo intereses de esta capital, y sobre todo, de las comarcas de Gandesa, Alcañiz y provincia toda de Teruel, tan necesitadas de verdadera vida, de vida del tráfico y del cambio. A pesar años transcurridos, subastas realizadas, campañas emprendidas, dinero vertido, ¡aún no se conoce el verdadero trazado del ferrocarril Alcañiz-Rápita! Júzguese por ello de su seriedad.

Cuanto haga para que no prospere la nueva concesión, se lo agradecerán Tarragona y comarcas interesadas.—Caballé.»

Por la Alcaldía y otras entidades de esta capital se han cursado telefonemas inspirados en el mismo sentido que los anteriores.

Con todo, nosotros no nos hacemos ilusiones. Nuestro querido amigo, el señor Cañellas, con el pensamiento fijo en la patria tarraconense, que coloca por encima de todo compromiso de persona y de partido, combatirá, con todos los recursos de su elocuente palabra, ese desdichado dictamen, pero desde el momento que la Comisión se constituyó con individuos de la mayoría del Congreso, enemigos de nuestro ferrocarril, el asunto quedó prejuzgado, y, por consiguiente, el resultado será adverso á los intereses de Tarragona.

Claro que con estas dilaciones no conseguirán resultado práctico alguno para los intereses de Tortosa y San Carlos, los que se complacen en la desgracia agena sin beneficio propio. Absurdo el trazado hacia la Rápita y el cercenamiento de la línea en Tortosa, no hay aquí más salida racional y ventajosa que la nuestra, que si no prospera hoy, prosperará mañana, cuando funcionen nuevas Cortes liberales.

Estos son nuestros convencimientos.

DE FILIPINAS

En la prensa de Manila, recibida por el último correo, encontramos las siguientes noticias que alcanzan al 17 de Febrero último:

Las partidas filipinas de Cavite, Batangas, Morong, Ilocos y Batán, han proporcionado algunos descalabros á las fuerzas americanas á fines del pasado Enero.

Los tenientes Humpreys, Brickerty y el capitán Boach, que salieron en persecución de una partida que operaba en los alrededores de Clasiao, se vieron seriamente comprometidos.

El día 18 de dicho mes el teniente Williams Toote, con fuerzas del regimiento [illegible] por una compañía filipina al mando de Gregorio Bravo.

Por fin las fuerzas americanas han entrado en Tayabas y al mando del coronel Hayes han tomado á los filipinos las poblaciones de Sariaya, Lucena y Tayabas (capital de la provincia).

El general Kobbe ha tomado á los filipinos—no sin sufrir grandes pérdidas—las poblaciones de Sorsogón, Donsol, Bulan, Virac y Legazpi, teniendo que emplear contra ésta un prolongado bombardeo.

Ocupadas las anteriores poblaciones, el general Kobbe envió destacamentos que guarnecieran á Samao y Leyte.

Los filipinos han derrotado completamente, sorprendiéndola cerca de Subic, á una columna mandada por el teniente Skink, que quedó muerto en el encuentro. Fué tal la sorpresa, que los americanos huyeron amedrentados, dejando en el campo sus muertos y heridos.

También el día 5 de Febrero, en Llana Hermosa (Bataan) fueron sorprendidos los americanos; esta vez en ocasión en que conducían un convoy, quedando muertos casi todos los conductores y el convoy en poder de los filipinos.

En Cambio en Panay, los americanos van ganando terreno, pues ya tienen instalados destacamentos en Capiz, Dao y Dumarao, y cuando lleguen los refuerzos que esperan en aquella isla, ocuparán seguramente otros poblados.

También han tomado los americanos, tras combate rudísimo con los filipinos, la población de Tadoban (Leyte).

Síguese, aunque no en tan gran número, registrando sucesos repugnantes que son terribles episodios de esta guerra, tales como el siguiente: el coronel Smith, que opera en Pangasinan, tuvo confidencias de que pensaban prepararle una sorpresa el presidente local del pueblo de Alcalá, é inmediatamente se dirigió á este pueblo, y penetrando en la casa de dicho presidente local, mató é hizo prisioneros á todos cuantos en ella había.

EL TRANSVAAL

Opiniones de un diplomático

En el último número de la *Revue de Paris* publica el conocido diplomático M. d'Estournelles de Constant, que representó á Francia en la Conferencia de La Haya, un importante artículo acerca de la intervención de Europa, y especialmente de la vecina República, en la guerra anglo-boer.

«¿No detendremos esta guerra?—pregunta el articulista.—Tal es el grito universal en todas las clases, en todos los medios, en todos los países, y nuestros hijos, aún los más jóvenes, al oir desde hace varios meses hablar de esta lucha del más fuerte contra el más débil, preguntan con asombro por qué no tratamos al menos de separar á los combatientes.

Europa no podía pensar en detener la guerra actual más que por dos medios, los dos casi impracticables: la intervención amigable, ó la intervención armada.

Examinemos estos dos medios:

1.° *Intervención amigable.*—Porque una potencia europea no ofrece sus buenos oficios á los beligerantes cuando han obtenido respectivamente victorias, ¿quién podría ofenderse de este ofrecimiento, hoy sobre todo que el convenio de La Haya para la solución pacífica de los conflictos internacionales recomienda esta intervención?

Es que Europa se encuentra frente á una [illegible] alguna: la suerte del Transvaal ha sido decidida, no ayer, sino el día en que se denegó que tomara parte en la Conferencia de la Paz.

En derecho, Inglaterra, al afirmar su calidad de potencia soberana, no podía aceptar que el Tranvaal fuera asimilado á un Estado independiente, é invitar al Transvaal habría sido proclamar su autonomía.

En realidad, Rusia y Holanda, ¿pudieron tampoco conducirse de otra manera? Evidentemente, no; porque al abrir tan grave conflicto en víspera de un Congreso llamado pacífico, la ironía hubiese sido demasiado fuerte.

Este hubiera sido un golpe directo contra la potencia británica, Inglaterra, por lo menos, se hubiera abstenido de hacerse representar en La Haya, y otras potencias, siguiendo su ejemplo, se hubieran apartado también, obligando á Francia, á su vez, á mantenerse reservada.

Bien, se me dirá; el Transvaal fué sacrificado en interés de la paz general, hace un año; pero ¿es que hoy no se puede hacer nada en su favor?

Responderé que nadie en el mundo civilizado escatima sus simpatías y su admiración por la resistencia de ese pequeño pueblo heróico, y que nadie tampoco oculta sus censuras por la guerra; también diré que la conciencia de la opinión pública no puede permanecer muda ante este espectáculo; pero ¿cómo pueden una ni varias potencias europeas hacer aceptar su mediación á Inglaterra, después de haber reconocido implícitamente sus derechos de soberanía sobre el Transvaal?

En todo caso, esa iniciativa no puede partir de Francia. Lejos de ver en nosotros mediadores posibles, nuestros vecinos de ultra Mancha nos considerarían actualmente como adversarios. Entre los dos países reina un sentimiento de acritud creciente, por no decir de hostilidad, á tal punto, que el embajador de la Reina se ausenta de París, dándose al viaje la interpretación conocida; la Reina renuncia á su estancia anual en Francia, y millones de súbditos suyos seguirán su ejemplo. Todo eso, y la tensión de relaciones entre los particulares, los enredos, polémicas é injurias de la Prensa, y los actos de represalias que están á punto, de alterar gravemente las relaciones sociales, económicas y políticas de las dos naciones; todo eso nos impide desempeñar entre Londres y Pretoria el noble papel de conciliadores.

2.° *La intervención armada.*—Debemos nosotros, como proclaman los patrioteros más exaltados, declarar la guerra á los ingleses, no sólo para socorrer á los boers, sino también para aprovechar su actual situación, en que no pueden disponer de las fuerzas británicas considerables que pelean en el Africa del Sur. «Si no tomamos la delantera—dicen—es seguro que Inglaterra no dejará de aprovechar un pretexto cualquiera, lo de Terranova, China ó Madagascar, para atacarnos.»

No; esa política debe ser condenada; si Francia tuviese la desgracia de seguir estas sugestiones, tomando la iniciativa de una guerra ofensiva, contraería ante el mundo la responsabilidad más temible; perdería el beneficio de la actitud pacífica que ha sabido guardar desde la caída del Imperio; se lanzaría á aventuras sin resultado, y desencadenaría nada menos que la guerra universal.

Si los nacionalistas quieren llevarnos á esta guerra, deben comenzar por ver dónde puede conducirnos esto; después deben hablar claramente al país y pedirle, por adelantado los sacrificios necesarios; pero creo que les será difícil hacerlo bien, porque su ardor desdeña los medios de acción y porque su política, no exenta de buena fe, pero sin [illegible] de programa y de previsión, no es otra cosa que una protesta y un grito que, ora es «¡á Berlín!», ora «¡á Roma!», á veces «¡á Londres!», cuando no á otras partes. Pero no dicen al país cómo se proponen lograr estos múltiples objetivos.

Y he aquí una última consideración en la cual no se piensa bastante.

La guerra del Transvaal ha hecho más que muchos tratados para unir en un solo haz los elementos diversos de la raza anglosajona; ha colocado por segunda vez en algunos años todos los elementos esparcidos sobre la superficie del globo, que eran rivales y á veces hostiles; los ha coligado contra su rival común: la vieja Europa.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 30.

El Sr. Costa, con quien hemos hablado también algunos momentos, califica de torpeza la prohibición del Gobierno.

Cree que con esta medida, lo que se ha hecho ha sido añadir importancia al acto.

Considera gravísima la resistencia al pago y dice que este un asunto que merece ser meditado con mucho detenimiento.

—El Sr. Muniesa nos ha dicho que no cree tampoco llegado el momento de apelar á la resistencia.

—Los diputados que constituyen la minoría republicana, entre ellos los Sres. Azcárate y Sol y Ortega, se ha reunido esta tarde para tratar de varios asuntos de política general, y la disposición del Gobierno prohibiendo la manifestación que los gremios proyectaban para el domingo.

La citada minoría abrigaba el propósito de formular una interpelación acerca de estos asuntos.

En vista de que habían acudido pocos diputados á esta reunión, ha acordado celebrar otra mañana á las dos de la tarde.

—En el ministerio de la Guerra se han reunido los jefes de los cuerpos guarnición de Madrid, habiendo conferenciado con el general García Aldave.

—Esta tarde á última hora el Sr. Villaverde ha comunicado al presidente del Congreso que, de acuerdo con la comisión correspondiente, retiraba el proyecto de alcoholes, en vista de la actitud intransigente en que se han colocado algunos elementos de la

Cámara, en lo que respecta á dicho asunto.

—París.—Los periódicos tratan hoy del fallo arbitral por el que se condena al Gobierno lusitano al pago de quince millones de francos por la indemnización del ferrocarril de Delagoa.

Este asunto creen algunos que dará margen para que Inglaterra adopte medidas encaminadas á apoderarse de la bahía de Delagoa, en la que tiene fija su ambición desde hace tiempo.

—París.—Según las últimas noticias del Africa del Sur, los boers avanzaban hacia Bloemfontein.

Al tener noticia de que se disponían para continuar su marcha invasora, el general Roberts destacó una división de infantería y otra de caballería para impedirles el paso.

Se cree que de un momento á otro se librará un combate.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 2.—Oral.—Del Juzgado de Tortosa, sobre disparo de arma de fuego, contra B. D. V.; letrado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Alfonso.

Día 3.—Del mismo, sobre infidelidad electoral, contra J. Ll.; letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso.

Día 4.—Del mismo, sobre disparo de arma de fuego, contra Juan Balaguer y otro; letrado, Sr. Rovira; procurador Sr. Planas.

Día 5.—Del mismo, sobre hurto, contra V. C. T.; letrado, Sr. Martí; procurador, Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 2.—Jurado.—Del Juzgado de Gandesa, sobre robo, contra J. y G. A.; letrado, Sr. Galán; procurador, Sr. Dalmau.

Día 3.—Del mismo, sobre abusos de Autoridad, contra P. F. S.; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Martí.

Día 4.—Del mismo, sobre homicidio, contra J. P. Ll.; letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 5 y 6.—Del mismo, sobre homicidio, contra L. S.; letrado, Sr. Izart; procurador, Sr. Romeu.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 27.—En el juicio por Jurados del Juzgado de Montblanch, causa sobre incendio, contra J. Ll. P., se pronunció veredicto de inculpabilidad por lo que fué absuelto el indicado procesado.

Día 28.—En la del mismo, sobre asesinato, contra B. P., el Tribunal del Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, pero no conformándose con el mismo el Ministerio fiscal el de Derecho acordó la revisión.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 28.—En la causa sobre disparo y lesiones, procedente del Juzgado de Valls, contra T. C. y otro, se absuelven ambos procesados.

Día 29.—En la del de Gandesa, sobre lesiones, contra B. G., se imponen á este cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 30.—En la del mismo, sobre lesiones, contra M. P., se absuelve este procesado.

Comisión provincial

En la sesión celebrada antesayer por la Comisión permanente, presidida por el señor Montaner y con asistencia de los señores Barceló, Jardí y Esplugas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingreso de la vecina de Renau Dolores Aguadé Mallafré en el manicomio de Reus y de varios individuos en la Casa de Beneficencia de esta capital.

Admitir la renuncia de su cargo al concejal de Pradell D. Francisco Brú Fraga.

Autorizar al Ayuntamiento de Reus para colocar machaca en las carreteras con cargo al contingente provincial.

Pase á la Diputación la petición del Ayuntamiento de Catllar sobre moratorias.

Aprobar la cuenta del material de oficina del Arquitecto municipal.

Presentar varios pliegos de reparos á las cuentas de Amposta y Perafort.

Aprobar las de Torre de Fontaubella y Renau.

Queda sobre la mesa la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona sobre aceptación del cupo de consumos.

Se desestima la renuncia del concejal de Santa Coloma de Queralt, D. Ramón Rosell porque no se justifica.

Queda sobre la mesa el expediente de incapacidad del concejal de Amposta Sr. Piñana.

Aprobar la liquidación de los acopios de la carretera de Pobla de Montornés.

Queda sobre la mesa el expediente sobre la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Cornudella.

El crimen de Ascó

Dicen de la corte que en la sesión celebrada el miércoles por el Consejo de Estado en pleno, con objeto de informar en el expediente de indulto instruído á favor de los procesados Antonio Vicente Aguilar (a) «Infante» y Sebastián Mestres, que fueron condenados á la última pena por sentencia de esta Audiencia provincial, en concepto de coautores de aquel espantoso crimen y cuya sentencia fué ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia, al verificar la reglamentaria revisión de la causa, acordó, por unanimidad, indultar de la misma al primero de ellos en atención á que no llegaba á los 19 años de edad, cuando cometió el delito.

Respecto al Sebastián Mestres, cuatro de los consejeros votaron para que se cumpla la sentencia y tres para que se le conmute por la inferior inmediata, habiéndose abstenido de votar el señor presidente.

El próximo miércoles se estudiará de nuevo, concurriendo el ponente Sr. Guerola, confiándose en que también se obtendrá el indulto.

Nos alegraríamos que tan halagüeñas esperanzas se confirmaran, pues á pesar de la gravísima índole del delito y de las espeluznantes circunstancias en que fué realizado, no podemos perder de vista aquella piadosa máxima que dice «Odia el delito, pero compadece al delincuente».

El mitin catalanista

En el mitin de propaganda que, á las tres de la tarde, se celebrará el próximo domingo en el teatro Principal, tendrán representación todas las entidades que constituyen la «Unió catalanista».

El teatro estará adornado con banderas y escudos catalanes.

Para tomar parte en el acto vendrán probablemente de Barcelona el genial poeta D. Angel Guimerá, el distinguido jurisconsulto señor Permanyer, el presidente de la «Unió catalanista» Sr. Folguera y Durán, los entusiastas catalanistas Sres. Roca, Campmany, Mallofré y otros.

De esta ciudad han sido designados para hacer uso de la palabra el médico D. Agustín M.ª Gibert, el joven abogado D. Ignacio Batlle y nuestro estimado compañero en la prensa local D. Pedro Lloret y Ordeix.

Las noticias que se reciben de todas las poblaciones del antiguo Principado hacen augurar que el acto será de bastante trascendencia.

Una carta

Los dueños de establecimientos escoberos de esta capital, Sres. Ferrer, en cuyos tres talleres se declaró hace pocos días una huelga, terminada ya y acerca de la cual no cabe por ahora hacer comentario alguno, nos suplican la inserción de la siguiente carta anónima que recibieron con fecha 22 del actual:

«*Interior.*—S. Agustín Ferrer.—Espartería.—S. Austin:

Le ago saber que si no se abienen los contra amos antes de acabar la semana tendran de plega por que ay quien les quiere poner botiga todos los fadrins y medio oficiales juntos y les de las cañas y palma que tiene.

Si no ban los tres ermanos á encontrar al Sarral para avenirse todos y reventar á los fadrins tendran de plega los tres ermanos y todos los del oficio.»

* *

Los tres hermanos, Sres. Ferrer, nos ruegan demos en su nombre las más expresivas gracias al actor anónimo de la trascrita carta, por el interés que, en su beneficio, se tomó, esperando tener ocasión de llegar á conocer tarde ó temprano á tan digno caballero para hacerle patente su profundo agradecimiento.

Al mismo tiempo agradecerían los Sres. Ferrer se les manifestase, en la forma que se crease más conveniente, si el mentado Sarral es D. Antonio Veciana, cuyo establecimiento de esparto y escobas está situado en la calle de Apodaca, núm. 11, pues ellos así lo entienden, por conocérsele vulgarmente con tal nombre.

Por nuestra parte quedan complacidos los señores Ferrer.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo dió antesayer tarde órdenes menores en la capilla de su Palacio á los siguientes alumnos de este Seminario pontificio:

Tonsura y menores.—D. Magín Civit Roca, de Conesa; José Termeses Vila, de Valls; Eugenio Sagrañes Anguera, de Castellvell; Juan Barberá Llauradó, de la Selva; Antonio Arqués Solsona, de Valls; Rosendo Gabaldá Canaljé, de Cambrils.

Tonsura.—D. Francisco Roberts Mestre, de Catllar; Dalmacio Llaberia Torné, de Falset; José Domingo Ardevol, de Montblanch; Jaime San Sala, de Solivell; Juan Torres Montana, de Montblanch; José Guardis Vila, de Mauttlleu.

En cajas ya, por exceso de original, nos vemos obligados á retirar de la presente edición el discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, en la sesión del 23 de Marzo último, con motivo de la discusión del voto particular del Sr. Bergamín respecto al proyecto de alcoholes.

Lo insertaremos en nuestra próxima edición.

En virtud de las oposiciones últimamente celebradas en Barcelona fueron nombradas para desempeñar los cargos de Maestras propietarias de las Escuelas públicas elementales de niñas de Miravet y Torredembarra las Sras. D.ª María Pedrol y D.ª Margarita Vidal, respectivamente, y cuyos títulos administrativos se hallan ya en la Secretaría de la Junta de instrucción pública de esta provincia.

Anoche se efectuó en el «Centre Catalá» una reunión con objeto de proceder á la constitución de la «Associació regionalista de Tarragona y sa comarca».

Según se nos dijo, en la misma debía procederse á la aprobación del reglamento y á la elección de Junta directiva.

Nos hemos convencido una vez más de que es imposible sostener polémica alguna seria con Sin ton ni son escribe ayer dos sueltos de cuatro líneas y emprende la huida.

Bueno: á enemigo que huye, puente de plata.

Según telegrama de la casa cargadora, á poco de salir del puerto de Catania se incendió la carga de azufre que el vapor «Amicicia» conducía á nuestro puerto, perdiéndose por completo el azufre.

El «Amicicia» iba consignado á los señores Sanromá é hijo.

Si el tiempo no lo impide, esta tarde, á las tres de la misma, dará principio en nuestra plaza de toros la anunciada función por la notable compañía que dirije el reputado profesor de equitación D. Enrique D. del Vivar.

La *Gaceta* anuncia ayer la vacante de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus, que habrá de proveerse por concurso entre profesores de la misma asignatura, los cuales deberán presentar las solicitudes dentro del plazo de veinte días, á contar desde la publicación de dicho anuncio.

A la hora de costumbre amenizará hoy el paseo de Santa Clara la brillante banda de música del regimiento de Luchana:

1.º «El 20», paso doble.
2.º «Despacho telegráfico», valses.
3.º «La buena sombra», fantasía.
4.º «La Regente», polka.
5.º «El 33», paso doble.

Es muy probable que la manifestación organizada por la Cámara de Comercio de Reus y que debe celebrarse hoy, según decimos en los «Ecos de la provincia», sea suspendida.

Así es lógico pensar, á juzgar por las órdenes trasmitidas desde Madrid á los gobernadores civiles.

En la calle de la Unión fué hallada ayer mañana una llave, que se halla depositada, á disposición de quien acredite ser su dueño, en la Inspección de Vigilancia municipal.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que, en lugar preferente de la página primera, publicamos con el título de «El ferrocarril de Val de Zafán».

Oficialmente nada sabemos que tenga acordado la Cámara de Comercio de esta ciudad para protestar contra la aprobación de los presupuestos.

La Comisión provincial ha nombrado cinco temporeros para los trabajos extraordinarios de la Diputación.

La cuestación pública que debía tener lugar hoy, á favor de los heridos boers, se ha aplazado para el próximo domingo.

Con motivo de la proximidad de Pascua, en los escaparates de las distintas confiterías de la ciudad se hallan expuestas ricas y caprichosas palmas.

La *Gaceta* ha publicado ya la disposición correspondiente creando el Registro Fiscal de la propiedad en Tarragona.

Han regresado ya á esta ciudad los comisionados designados para la revisión de cuentas de diferentes Municipios de la provincia.

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico y titular de Masdenverge, dotada con 250 pesetas anuales.

Más despreciable y frío que los anteriores resultó el día de ayer en nuestra ciudad.

La tendencia á lluvias es muy pronunciada.

Hoy llegará á esta capital el señor gobernador civil de la provincia, si bien es muy probable que se detenga en Reus.

Hállase vacante el cargo de depositario de fondos municipales de Pira.

CRÓNICA TEATRAL

Según leemos en la prensa de Reus, el público se halla por completo retraído de asistir al teatro Fortuny, donde actúa la compañía de D.ª Dolores Millanes.

Por lo que respecta á las artistas de dicha compañía, únicamente se admite sin *peros* á la Sra. Millanes.

¿Es que en Reus es el público más inteligente ó más exigente que el de nuestra ciudad?

* *

La apreciable sociedad «Centre Catalá» celebrará esta noche la acostumbrada velada teatral.

Las obras escogidas para ponerse en escena son las comedias en un acto «Com venen las cosas», «Lo meu criat» y «Lo pronunciament».

* *

En el centro recreativo catalanista «Les quatre barras» se pondrá en escena esta noche el drama en tres actos «Lo Fratricidio» y la zarzuela «Dormo».

* *

Esta noche tendrá lugar en el Fomento de Tarragona una reunión familiar poniéndose en

escena las preciosas piezas «Las dos joyas de la casa» y «Lo diari de 'n Brusi».

APUNTES TAURINOS

Han sido escogidos ya los seis hermosos novillos de la ganadería de D. Domingo Príncep Murall que se lidiarán en la plaza de toros de Tortosa el día 15 del actual.

Son de hermosa lámina, bien criados, de tres años cumplidos y responden á los nombres de *Ligero, Cucharero, Cabrito, Taronchet, Ramillete y Devoto.*

Los espadas encargados de despachar á los seis *burós* son *Canario, Juanerito y Chirrita.*

* *

El servicio de caballos para la gran corrida de toros que se efectuará en nuestro circo taurino en el próximo mes de Mayo ha sido confiado al conocido y acreditado contratista apodado el *Boti.*

Ello es una garantía más para el buen éxito de la fiesta.

PUBLICACIONES

El número de la revista *Iris* correspondiente á la actual semana es tan notable como los anteriores.

Tanto la magnífica portada, como las páginas en colores y numerosos grabados de actualidad resultan de verdadero mérito.

* *

La revista valenciana *Mar y tierra* va abriéndose paso entre el público.

La amenidad de su texto y lo curioso de sus grabados, bien merecen el favor del público.

ECOS DE LA PROVINCIA

La Cámara de Comercio de Reus convocó y celebró anteanoche una importantísima reunión en su local social.

El acuerdo, en aquella reunión tomado, fué el siguiente:

Celebrar hoy una manifestación de protesta contra la desdichada obra económica del gobierno, á cuya manifestación se invita en atención á todos los reusenses, á quienes los planes del gobierno afectan de modo directo ó indirecto.

La manifestación se organizará en el local de El dictamen...rcio, arrabal de San Pedro, diente de discusión, gracias... Mini... á encerción justifican los sigui... ...estar.

Dicen de Valls:

Después de la sesión celebrada en el Ayuntamiento el jueves último, los concejales señores Oller, Plana, Colóm, Roca Mullerach, Jubany, Bordas y Miró, presentaron en la Alcaldía el recurso de alzada que interponen pidiendo la nulidad del acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento en la sesión de 8 del actual referente al beneficio de la parroquia de San Juan Bautista.»

En virtud de denuncia, ha sido detenido por la guardia civil de Tortosa un sugeto acusado de haberse apoderado de tres sacos de algarrobas depositados en el muelle de la estación de los ferrocarriles del Norte.

El detenido, en cuyo poder se encontraron 3 40 pesetas, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Parece que será llevado á los tribunales el Ayuntamiento de Riquetes por malversación de fondos.

Así lo comunican desde Madrid á un colega.

Han fallecido:

En Reus:

Luis Bertran Bonet.

NOTICIAS GENERALES

Hé aquí los puntos que han escogido para fijar su residencia los siguientes condenados á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Francisco Callis, Sebastián Suñe, Jaime Vilabella, José Vila Valias, Juan Torréns Ros y Epifanio Caus, en Argel: José Pons Vilaplana y Rafael Miralles, en Orán, Antonio Ceperuelo, Baldomero Oller y Juan Casanovas, en París; Jacinto Melich, D. Rafael Cosidó, Juan Sala Cortacáns, Cristobal Soler Bages, Mateo Ripol', José Mesa, Francisco Lis, Antonio Costa Pons, Lorenzo Serra, Juan Carbonell Bagés, Domingo Mir y Francisco Villarubias, en Marsella.

BOLETIN OFICIAL

La Jefatura de Obras públicas anuncia para el 30 del actual la subasta de los acopios para conservación de la carretera de Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva.

—Anuncio de la subasta de las leñas del monte Poblet.

—Acuerdos de la Comisión provincial declarando incapacitados á dos concejales de Solivella.

—Anuncios de la Delegación de Hacienda.

—Edictos del Agente ejecutivo de Vilaseca.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Almoster, Mas de Barberáns, Arbolí, Fatarella, Masdenverge y Pira.

—La Audiencia Territorial anuncia los exámenes generales para la habilitación de Secretarios de Juzgados municipales.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Hugon ob. y Sta. Teodora v. y m.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco de Paula fdr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Después del Evangelio predicará el Padre Vergés, misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cinco proseguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermon por el mismo orador y rezo de la estación mayor.

Sma. Trinidad.—La Archicofradía de la Pía Unión celebrará sus ejercicios del primer domingo de mes. Por la mañana, á las siete y media habrá misa de comunión general con plática preparatoria y á las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho misa, durante la cual continuará el mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las tres y media, rezo del Rosario, visita de los altares y estaciones del Via-crucis.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Novena de San José, sermon y gozos...

siete domingos de San José. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto del Miserere.

Beneficencia.—A las nueve misa. Por la tarde á las tres, rezo del Rosario y Via-crucis.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Via-crucis.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

San Miguel.—La Asociación de las Hijas de María tendrá misa de comunión á las siete y media y después la visita, y las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, proseguirá el solemne Septenario con sermon por el Dr. Gasia.

* *

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa, D. Emilio Cremata.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Antonio Mestres Capdevila, Rosá Moragas Gabriel, Dolores Salas y Abelló.

Fallecidos. José Roselló Solé, Plaza fuente 41.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 31, 3'54 t.

4 por ciento interior	73 95
4 por 100 idem fin mes	73 95
4 por 100 exterior	80'00
4 por 100 amortizable	81'85
Aduanas	102'30
Cubas (Emisión de 1886)	87'00
Cubas (Emisión de 1890)	72 90
Filipinas	92'15
Banco de España	513'00
Tabacalera	419'00
Cambios de París	30'70
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	73 90

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'50	d.
Id. á la vista	32 95	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30'80	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	73'80	74 90
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	74 30	74'325
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	81'50	82'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'00	102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'75	87'00
» » 1890	72'75	73'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'60	27'70
Norte de España	63'50	63'60

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. Cabo Creux, de 993 ts., c. V. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres

... Amsterdam y esc., en 17 ds., v. holandés Ollo, de 360 ts., c. J. Ouwhand, con tránsito.

De Palermo, en 12 ds., berg. gol. italiano Dadalo, de 247 ts., c. J. Tomel, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Creux, capitán Urrutia, con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés Ollo, c. Ouwahand, con efectos.

NOTAS FESTIVAS

De una carta de un estudiante á su tio:

«He sabido con mucho gusto que el domingo próximo vendrá usted á Madrid á verme.

Iré á la estación á recibirle; pero como no nos conocemos, le suplico que tenga en la mano algún objeto especial, como, por ejemplo, un billete de veinte duros.»

* *

Un anticuario extranjero interroga á un pobre diablo:

—¿Cuáles son las monedas más raras en este país?

—Todas, señor. ¡Con decirle á usted que hace tres meses que no he visto una peseta!

* *

Ricardo juega al tresillo y comete varias torpezas.

Reconociéndolas, exclama indignado:

—¡Está visto que soy un Gedeón!

Pero Gedeón, que está presente, se encara con él y le contesta furioso:

—¡Es usted un imbécil!

—¡Eso es precisamente lo que yo quería decir!

Telégrafo y teléfono

Madrid, 31, 3 t.

El Real decreto que firmó esta mañana S. M. y que se ha leído esta tarde en el Congreso, retirando el proyecto de ley de alcoholes, dice lo que sigue:

«Por acuerdo del Consejo de ministros y en nombre del Rey, mi augusto Hijo, vengo en autorizar al ministro de Hacienda para retirar de las Cortes el proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre los alcoholes, aguardientes y licores, cuya presentación se autorizó por Real decreto de 15 de Junio de 1899.»

A esta disposición añade el ministro de Hacienda que, en vista del Real decreto que antecede, tiene el honor de retirar el referido proyecto de ley.

Madrid, 31, 3'5 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—4.455 con 100.000 pesetas, Madrid-Sevilla; 10.947 con 40.000 pesetas, Málaga-Málaga; 18.221 con 20.000 pesetas, Alicante-Valencia.

Madrid, 31, 3'10 t.

Se ha dicho que el ministro de la Gobernación había llamado con urgencia á los diputados y senadores que se hallan ausentes de Madrid y de cuyo concurso necesita el Gobierno.

Madrid, 31, 3'15 t.

El diario oficial anuncia la vacante de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus, que habrá de proveerse por concurso entre profesores de la misma asignatura, los cuales deberán presentar las solicitudes dentro del plazo de veinte días á contar desde el de la publicación de dicho anuncio.

Madrid, 31, 3'20 t.

El Sr. Silvela, con quien hemos hablado algunos momentos cuando salía de Palacio, nos ha manifestado que para fines de la próxima semana cree que podrán cerrarse las Cortes, pues habrá terminado ya la discusión de los asuntos de más urgencia que hay pendientes.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

PLAZA DE TOROS

Función para esta tarde por la notable compañía ecuestre y el famoso profesor de equitación D. Enrique D. del Vivar.

A las tres en punto.—Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau. g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem-Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor ESPAGNE

el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

✝

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 — TARRAGONA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premios á M.	300000
1	Premios á M.	200000
1	Premios á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premios á M.	70000
1	Premios á M.	65000
1	Premios á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premios á M.	40000
1	Premios á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas **19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndo... Valores declarados ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Peseats 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTÍN Y COMP.A

HAMBURGO (Alemania)

☞ **Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.